

**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO
ACTA DE SESIÓN**

22 de Febrero del 2018

En el Callao, siendo las 10:05 horas del día 22 de Febrero del 2018, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao; convocados por el Gobernador Regional del Callao Dr. Felix Manuel Moreno Caballero, se reúnen los representantes de las instituciones integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Callao, para el desarrollo de la siguiente agenda:

- 1) Exposición sobre problemática de Inseguridad Ciudadana en la Región Callao con la referencia de la estadística ENE – DIC 2017, por el Sr. Gral. PNP. Miguel Ángel Palomino Cáceres.

Luego que el Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, Vice Gobernador Regional del Callao, verificó que existe el quórum respectivo, dio la bienvenida y saludo a los asistentes.

A continuación hizo llegar las disculpas del Jefe de la Región Policial del Callao Gral. PNP. Miguel Ángel Palomino Cáceres recientemente nombrado al no poder asistir a la sesión ordinaria por encontrarse en una reunión con el Ministro del Interior, cediendo la exposición programada al Cnel. PNP. William Espinoza Vivanco.

Cnel. PNP. William Espinoza Vivanco, representante de la Región Policial del Callao, “ nuevamente con las disculpas del Sr. General Miguel Ángel Palomino Cáceres que ha tenido que asistir de un momento a otro al Ministerio del Interior, pero tengo encomendado la exposición que se ha preparado para el CORESEC CALLAO y como considerar la incidencia delictiva en el año 2017, cuáles han sido los factores de riesgo, un pequeño diagnóstico y cuáles son las estrategias que va adoptar la Región Policial Callao para este año.

Como podrán observar se ha preparado un cuadro en donde pueden notar que en el año 2015 se han registrado 18,457 delitos, en el 2016 fue de 13,894 y 2017 de 15,748 delitos. En porcentajes del año 2016 y el 2017 ha habido un incremento de 13%, pero la tendencia en el año 2015 hubo un problema mayor acá en el Callao porque la incidencia delictiva era recurrente y es donde se tomó la decisión el Supremo Gobierno en restaurar el Estado de Emergencia un 05 de Diciembre del 2015 y se prolongó hasta Octubre del 2016 durante ese periodo se ha tenido una disminución del (-15%) de delitos. Y durante el 2017 sin estar en Estado de Emergencia se ha tratado de mantener el índice delictivo de manera favorable.

En lo que respecta a los muertos que es lo más significativo, a nivel mundial los índices de Violencia se miden precisamente por las muertes. Si nosotros ingresamos a las redes a la Página Web veremos que en América Central tenemos la mayor cantidad de muertos por arma de fuego. Hay un promedio de 26 muertos de cada 100.000 habitantes sin embargo en el Callao en el año 2015 se produjeron 110 muertos, 2016 fueron 77 muertos y 2017 la cantidad de 83 muertos, en el cuadro comparativo que se muestra hay una disminución de (-25%).

- En el Callao tenemos una población aproximada de más de un millón de habitantes, sacando un promedio de estas muertes nos da el 6.4 por cada 1000.00 habitantes, en el mundo el rango está en 26 que es la tasa más alta. Lo que significa que en realidad no tenemos una tasa tan alta en comparación con otros países, eso no significa que la preocupación no sea latente para seguir abordando esta problemática.

En el 2015 con 469 heridos, 2016 de 221 y 2017 de 1010 habiendo una reducción sustancial de (-55%).

- En el diagnóstico sobre las muertes que se producen en el Callao, a continuación se muestran lo más conocidos móviles, **PROBLEMA SOCIAL**; el 80% de las víctimas por arma de fuego registran antecedentes policiales o referencias por Tráfico Ilícito de Drogas, tenencia ilegal de armas, robo agravado y otros. Tanto los autores como las víctimas registran antecedentes, lo tenemos registrado a nivel policial mediante las investigaciones es que se tiene esta información además de otros factores como que el 90% no tienen un empleo conocido y no han culminado la educación primaria y/o secundaria.

- **SOBREFERTAS DE SICARIOS**; Tras la captura de uno existen muchos dispuestos a efectuar esta tarea, son captados por integrantes de bandas que prestan estos servicios principalmente menores de edad.

- **OTROS MÓVILES**; 50% ajuste de cuenta, ligado a: Tráfico de drogas, cobro de cupos, tráfico de terrenos, 20% hegemonía por: microcomercialización de drogas, mafias de construcción civil, un porcentaje menor por hechos pasionales y robo.

Con este pequeño diagnóstico podemos decir que el problema mayor en el Callao es por las Organizaciones Criminales y las Bandas Criminales quieren tener una supremacía o manejo del tráfico ilícito de drogas y microcomercialización de drogas. Este es el tema de fondo que lleva como consecuencia las muertes de estas personas, el 80% de los fallecidos tienen antecedentes policiales.

[Firma]
OLGA SHIRLEY OCHOA CASAS
FISCAL PROVINCIAL PENAL COORDINADORA
SEPTIMA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
DISTRITO FISCAL DEL CALLAO

[Firma]
OLGA SHIRLEY OCHOA CASAS
FISCAL PROVINCIAL PENAL COORDINADORA
SEPTIMA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
DISTRITO FISCAL DEL CALLAO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
[Firma]
REYNALDO RODRIGUEZ ENCALADA TOVAR
Alcalde

Los principales factores de Riesgo que condicionan los niveles de Victimización en el Callao son el consumo de alcohol y drogas de menores, alto índice de Violencia Familiar y Familias Disfuncionales hay una estadística sobre este tema, tenemos una alta tasa de deserción escolar los menores abandonan sus centros educativos, carencia de oportunidades para los jóvenes, los jóvenes terminan sus estudios y no tienen trabajo, los niveles de pobreza es uno de los detonantes para que los menores al final sean captados por estas organizaciones criminales. Estos son factores de riesgo donde el trabajo para poder reducir estos factores tienen que ser de enfoque multisectorial y la responsabilidad también es de parte de la Policía.

En las estrategias para enfrentar la inseguridad ciudadana en el Callao que viene desarrollando la Región Policial del Callao, nosotros tenemos 03 ejes estratégicos: La Prevención Policial, Reforzamiento del Sistema de Investigación Criminal y un trabajo de Prevención Social con participación de la comunidad, los objetivos de estos 03 ejes es reducir los niveles de victimización y reducir la percepción de inseguridad ciudadana de la población chalaca. En los resúmenes de las Estrategias de la Región Policial del Callao se viene desarrollando desde el año pasado en la gestión del Gral. Figueroa Gonzales José y que lo está asumiendo actualmente el Gral. Miguel Palomino Cáceres es un trabajo muy importante en el tema de Prevención y necesitamos materializar, finalizar muchos proyectos que todavía están pendientes unos que ya se encuentran culminados con alianzas estratégicas del Gobierno Regional, autoridades locales y también con las Organizaciones Nacionales e Internacionales, actualmente hay una Institución muy importante que está apoyando a la Región Policial del Callao que es la Embajada de Estados Unidos a través de un programa IENN, de las cuales actualmente contamos con 05 comisarias modelo o piloto que están apoyando la Embajada de Estados Unidos y Canadá como la Comisaría de Sarita Colonia, Márquez, Oquendo, Ingunza y Pachacutec de todo este desarrollo de estrategias de gestión se encuentran las nuevas delimitaciones de las jurisdicciones de las comisarias del Callao coincidiendo con la demarcación territorial de los gobiernos locales, el Programa Multisectorial Barrio Seguro, la formación de Brigadas de Rescate, la Central de Emergencias del Callao queremos retomar Alerta Callao porque es un medio de comunicación bastante eficiente lo que nos falta es más difusión para que el poblador Chalaco pueda tener esa alternativa de comunicarse directa con la Central 105 Callao, también tenemos el Whatsapp 105 que lo está manejando la Región Lima que también es un medio en el cual el poblador pueda comunicarse inmediatamente con la Central PNP 105, asimismo también se está pensando instalar una Central 105 de forma directa al Callao, estamos viendo esa posibilidad, así como a nivel mundial es el 911, se va realizar las diligencias respectivas con las empresas de telefonías para ver esta posibilidad, así como esas estrategias tenemos varias como los módulos de observación y de cámaras de Video Vigilancia, implementación del área estadística pero algo muy importante en las estadísticas es el Patrullaje disuasivo y permanente está definido a nivel de comando, va haber una presencia masiva policial como los operativos que se vienen realizando contra raqueteo, semáforo, cerco y rastrillo, destello, recuperación de espacios públicos, cápsula, toma de mercados, cierre de vías, bloqueo y saturación estos operativos se van realizar de forma permanente, otro estrategia adicional en el tema de Prevención es que nosotros también hemos implementado un software en la zona caliente que son aquellas áreas geográficas donde el comportamiento de la incidencia delictiva ha aumentado, entonces se está implementando este software que va ser una herramienta muy útil para el comisario de tal manera que permita en tiempo real ver en que parte de su jurisdicción la incidencia delictiva es más recurrente, entonces teniendo esa información tenemos la segunda fase que está encaminado el patrullaje inteligente que significa que cada comisario podrá ver en su pantalla donde está la ubicación de sus patrulleros. Está proyectándose en realizar en el Distrito de Ventanilla una Mini Central 105, para poder tener una cobertura con sus 04 Comisarias, tenemos este proyecto de descentralizar la tarea de la Central 105. En lo que es Prevención Social estamos trabajando, la Policía Nacional no es ajeno tenemos varios proyectos, el año pasado se juramentó a 50 Juntas Vecinales en la Zona Sur, tenemos un Programa de Instrucción móvil, la embajada de EE.UU está donando 02 Vans para el equipo de instrucción, personal especializado que van a capacitar a todas las Juntas vecinales, en el distrito de Carmen de La Legua Reynoso se está proyectando la construcción de una cancha de fulbito financiada por la Embajada de EE.UU para que nuestros jóvenes tenga un espacio donde recrearse y demostrar sus habilidades deportivas, artísticas y culturales, tenemos el Portal web de cada comisaría ya está funcionando en la Comisaría de La Chalaca es un medio necesario para la buena comunicación del comisario con los ciudadanos de su jurisdicción, hay ciudadanos que no tienen la posibilidad de acercarse a su Comisaría pero pueden hacerlo mediante el Portal Web, también está por materializarse el otorgamiento de 100 becas para los jóvenes del Callao puedan acceder a estas becas y puedan estudiar en centros preuniversitarios va incluir transporte y su desayuno en las mañanas este trabajo también se ha hecho con la Embajada de Estados Unidos, un trabajo de Prevención Social que nos ha dado buen resultado es Telemedicina, este programa lo hemos hecho en Sarita Colonia, este tema de medicina ha tenido un impacto positivo en la población, son personas de menos recursos con sus hijos menores se han acercado a la Comisaría y se han podido atender con un médico virtualmente, el médico les ha atendido en el Hospital y en algunos casos se les ha suministrado de medicina, esto permite que la población recupere la confianza y exista un mayor acercamiento y esto se realizó en el AA.HH. Sarita Colonia como

OLGA SHIRLEY OCHOA CASAS
FISCAL PROVINCIAL PENAL COORDINADORA
Se. Fiscalía Provincial Penal Corporativa
Distrito Fiscal del Callao

KAROL SILVA HUAMANTUMBA
FISCAL PROVINCIAL PENAL
FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
MIPREVI VENTANILLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
REYNALDO RODOLFO ENCALADA TOVAR
Alcalde 2

tienen conocimiento en el AA.HH. Tiwinza y Sarita Colonia se está ejecutando el Programa Multisectorial Barrio Seguro, que es muy distinto a Vecindario Seguro que es un Plan de Operaciones de Carácter estrictamente policial donde las Comisarias están divididos en Sectores, Sub Sectores y Cuadrantes, la policía por su cobertura y capacidad a nivel nacional se ha podido llegar solo hasta el sub sector porque un cuadrante abarca 3 a 4 manzanas un vehículo y son recursos logísticos bastante grandes de abarcar pero sin embargo las 20 Comisarias se encuentran sectorizadas ahí se desarrolla el Plan vecindario seguro que consiste en que ese efectivo policial que se encuentra en ese sector tenga acercamiento con la comunidad, lo conozcan y se puedan comunicar en forma permanente, en cambio Barrio Seguro que es Multisectorial porque participan el Sector Educación, Salud y todas las instituciones del estado.

Y en lo que respecta a Investigación Criminal, este año Dios mediante se debe construir e implementar las secciones de Delitos y Faltas en las Comisarias de Márquez y Villa Los Reyes, así como la creación y equipamiento de la DEPINCRI Ventanilla que también es una realidad porque hay una Partida por el Ministerio de Justicia, con relación a la vigencia del nuevo Código Procesal Penal, además del reforzamiento del área del trabajo de inteligencia, para investigar los homicidios por arma de fuego, en coordinación con al DIRINCRI de Lima con el personal que está apoyando está dirección y la proyección más importante de la Región Policial el cual se encuentra muy avanzado equipos y materiales es la Creación de una Oficina de Criminalística de nivel avanzado. En la actualidad la Oficina de Criminalística solo tiene dos secciones la escena del Crimen y la identificación ahora se va ampliar balística forense, grafotécnica forense, Biología Forense, Químico y Toxicología Forense, todas las pericias que se necesitan tienen que ir a Pericia de Lima y hasta que se entreguen los resultados es un tiempo que se pierde porque en vez de favorecer la investigación se vuelve un obstáculo, la Embajada de EE.UU nos está donando Vans para el Laboratorio de Criminalísticas”.

Vice Gobernador Regional del Callao.- Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, culminada la exposición, se solicita la opinión de los integrantes del CORESEC entorno a la exposición disertada.

Representante de la Corte Superior de Justicia del Callao.- Dr. Néstor Palomino Cotrina, la semana antepasada vi un reportaje en la Televisión sobre los vehículos que están en alrededores de las Comisarias, es un tema de imagen, es un tema de seguridad vecinal incluso, hace un año exactamente comuniqué a las Comisarias del Callao si tenían entre los vehículos alguno que fuera de la Corte del Callao, porque es la obligación nuestra que esos vehículos estén en el depósito del Poder Judicial y para sorpresa no había ninguno pero si habían de otras Cortes de Lima, Juzgados Comerciales, la indicación que les propuse a los Comisarios fue la siguiente, que hay un error metodológico en el tratamiento de los vehículos incautados, es una práctica policial que el Policía cuando comunica al Juzgado cuando hay un vehículo incautado le envíe el documento pero el vehículo se queda en la Comisaría, entonces cuando el Juez recibe el documento lo lee y dice agregues al expediente y ahí queda y el expediente sigue en la Comisaría, les sugerí que esa forma de trabajo no lo tengan con el Poder Judicial sino que conjuntamente con el documento que viene el vehículo se remita al Poder Judicial, es por eso que en el Caso del Callao hace que casi no tengamos vehículos en las Comisarias. Cuando viene el vehículo, viene el documento y las dos se reciben, entonces eso obliga a que el documento vaya al expediente y el vehículo se interne en el depósito del Poder Judicial. Sería interesante que se vuelva reiterar a los comisarios que aquellos vehículos que son de otras cortes que lo pongan a disposición física y documentariamente al Juzgado con eso podemos aliviar el tema de la imagen y de la inseguridad.

Representante de la Región Policial del Callao.- Crnel. PNP. William Espinoza Vivanco, vamos a transmitir a los Comisarios lo mencionado, estamos trabajando sobre ese tema porque es una norma que involucra a todos los autores.

Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carmen de La Legua Reynoso Cmdte. PNP @ Javier Salas Ramírez, Sobre este tema en el Distrito de Carmen de La Legua Reynoso, mediante convenio hemos contratado Policías, ellos intervienen y lo llevan a la Comisaría se impone la papeleta pero al momento de dirigirlo al depósito por la gravedad de la papeleta, argumentan que no hay depósito municipal. Asimismo existe vehículos de Transporte Público que ingresan a la zona urbana se desvían de su ruta, para evitarse el tráfico causando accidentes y se solicita la presencia de Policías de Tránsito, incluso se han puesto los letreros, las señales de tránsito para que no ingresen, haciendo caso omiso este tema también es parte de la Seguridad Ciudadana.

Alcalde del Distrito de Mi Perú, Sr. Reynaldo Encalada Tovar.- Todos coincidimos en colectivizarse en el trabajo constante eso es en primer lugar, en segundo lugar como ustedes saben el distrito de Mi Perú y Ventanilla ha vivido una secuela de muertos, ante esa situación en conjunto con el alcalde de Ventanilla hemos presentado una solicitud al Ministro del Interior solicitando el Estado de Emergencia pero no se dio por una serie de factores o por falta de recursos, cuando pasa el problema se olvidan, es por eso que se tomaron algunas acciones en la reunión con el Ministro uno de ellos fue sobre los megaoperativos, aunque se hacen pero después se baja la guardia, debido a que las comisarias por el contacto que tienen con la población hay veces son muy permisivos en sus intervenciones, no actúan como gente de

OLGA SHIRLEY OCHOA CASAS
FISCAL PROVINCIAL PENAL COORDINADORA
Séptima Fiscalía Provincial Penal Corporativa
Distrito Fiscal del Callao

KAROL SILVA HUAMANTUMBA
FISCAL PROVINCIAL PENAL
FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
MI PERU VENTANILLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
REYNALDO RODOLFO ENCALADA TOVAR
Alcalde 3

afuera, porque a la gente que viene de afuera le dan mucho respeto, si llegan inopinadamente entonces el delincuente va a intimidarse.

Ahora se ha retomado 05 megaoperativos, también queremos agradecer al Coronel Espinoza por el trabajo de la Policía y apoyo, y también recalcar que el Estado de Emergencia es un tema de mejoramiento de la inteligencia e investigación inicialmente se está haciendo el patrullaje que es disuasivo pero la investigación es lograr ubicar los centros de ventas de comercialización de drogas. A pesar de la falta de personal policial, al distrito de Mi Perú se ha enviado 32 efectivos policiales, a Ventanilla le han enviado 152 policías, me parece bien por su extensión territorial es un gran esfuerzo y voluntad de la Policía, pero para consolidar esfuerzos solicitamos al Ministro una reunión para el día 27 de Febrero del 2018, para que evalúe nuestra situación al menos con un trabajo sistematizado podamos combatir la delincuencia, para eso debemos de colaborar y participar todos. Quiero agradecer al Gobierno Regional sobre el Convenio que todavía está en trámite para que nos asignen Guardias Regionales para Mi Perú. Finalmente el problema de fondo son las familias disfuncionales, cuando pasan los problemas la población señalan a la Policía y al Alcalde es por eso que la Municipalidad de Mi Perú está haciendo actividades preventivas y se está formando centros de apoyo a la familia. Esperamos que se realice la reunión con el Ministro y que se le trasmita la invitación al General. PNP. Miguel Palomino Cáceres, para tratar esta problemática.

Prefecta Regional del Callao.- Sra. Magda Angélica Cortez Medina, todavía no ha sido confirmada la reunión, es un tema de agenda del Ministro; pero sin embargo operativamente se ha cumplido del 70 al 80% los acuerdos que se tomaron en la reunión del mes de Enero, ha habido un compromiso del Ministro y los acuerdos se han cumplido sobre todo en los distritos de Ventanilla y Mi Perú.

Jefa de la Defensoría del Pueblo del Callao.- Dra. Delcy Heredia Silva, Primero felicitar al Coronel William Espinoza por su exposición sus visiones son muy alentadoras, las datas estadísticas dan cuenta de que estamos manejando o en descenso, si hacemos una comparación de los índices delictivos desde el 2015 a la fecha tenemos que preocuparnos todavía porque tenemos una mediana alzada aunque no llegamos al tope del 2015, tenemos que estar atentos, y considerar como un punto de acuerdo. Con esta información valiosa podemos tomar decisiones no esperar llegar como al 2015, se necesita frecuente monitoreo por mes con el índice de delitos y eso podría permitir tomar decisiones oportunas sé que es un esfuerzo, quizás deben tener una oficina estadística donde nos muestren los alcances de disminución por mes del delito sus gráficos son interesantes pero en la comparación de los años 2015, 2016 y 2017 estos dos últimos años sin bien es cierto no estamos como el 2015 pero muestran que todavía existe una alza estadística de delitos y debemos estar atentos. Y ahí está lo que decía el Alcalde de Mi Perú que quizás podría ser un acuerdo el monitoreo permanente, si tenemos una información a tiempo se puede tomar una decisión a tiempo. Este espacio del CORESEC busca eso crear una toma de decisiones en una gestión política, como parte del monitoreo que se le pueda dar a los Alcaldes con previas coordinaciones.

Vice Gobernador Regional del Callao.- Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, entonces como acuerdo sería que la PNP nos alcance mensualmente los índices delictivos mensual para la toma de decisiones oportunas.

Jefa de la Defensoría del Pueblo del Callao.- Dra. Delcy Heredia Silva, También es importante el fortalecimiento de las divisiones de investigación criminal, se necesita sumar esfuerzos, ver las necesidades y poder cooperar.

Vice Gobernador Regional del Callao.- Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, se han realizado las coordinaciones con la PNP y uno de los pedidos que si vamos atender es la entrega de vehículos especiales para Investigación Criminal, por eso necesitamos que se incorpore oficialmente el General PNP Miguel Palomino Cáceres para tener la venia de todos los miembros del CORESEC – CALLAO, para seguir con los procesos administrativos y se expida la Resolución.

Representante de la Región Policial del Callao.- Crnel. PNP. William Espinoza Vivanco, efectivamente este año hay una política bastante fuerte para reforzar el sistema de investigación criminal, la nueva estructura orgánica de la Policía Nacional ahora contempla que los departamentos de Investigación Criminal deben tener una Oficina de inteligencia antes nosotros dependíamos de una Oficina de Inteligencia que alimentaba información a todas las unidades ahora no esta nueva estructura involucra a que cada departamento policial criminal cuente con su oficina de inteligencia eso va de la mano con algún tipo de presupuesto, esto es un aporte para que sea más eficiente el trabajo.

Representante del CODISEC de Ventanilla.- May. PNP @ Pablo Chavez Herrada, La Municipalidad Distrital de Ventanilla cuenta con aproximadamente con 400 cámaras a lo largo de Ventanilla, Pachacutec y Villa Los Reyes, mi participación básicamente es por 4 puntos que deseo considerar, respecto a la estadística Policial no coincide con la estadística Municipal, por ejemplo cuando una persona muere en el lugar la policía lo registra como homicidio culpable, cuando llega al hospital vivo es herido por PAF, pero muchas veces hay personas que son trasladadas al hospital y llegan cadáver donde lo contabilizan en Lesiones o Muertes y nos ha pasado que no se ha encontrado registro. En segundo

OLGA SHIRLEY OCHOA CASAS
CAL. PROVINCIAL PENAL COORDINADORA
Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa
Distrito Fiscal del Callao

KAROL SILVA HUAMANTUMBA
FISCAL PROVINCIAL PENAL
FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
MI PERU VENTANILLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
REYNALDO RODOLFO ENCALADA TOVAR
Alt. s/ds
4

lugar a los vecinos del Parque Porcino que está en Límite de Pachacutec y Mi Perú se le hace difícil poner una denuncia porque está más próxima a Márquez entonces solicitamos que se hagan las coordinaciones para que los vecinos de Parque Porcino se pueden apersonar a la Comisaría de Márquez. Otro tema también es si bien es cierto Coronel nos han apoyado con personal policial para Ventanilla pero el problema es la poca experiencia que cuenta el personal por ser jóvenes y con menos experiencia en patrullaje, son chicos de 18,19 años el cual los delincuentes no le respetan lo ven como chibolos de repente colocar a policías con más experiencia para que los dirija, y el último punto es que en Ventanilla también existen otras cámaras que corresponden al Gobierno Regional solicitamos que se nos brinde la facilidad para tener acceso a las imágenes por un tema de patrullaje e intervenciones con quien tendríamos que realizar las coordinaciones.

Representante de la Región Policial del Callao.- Crnel. PNP. William Espinoza Vivanco, con respecto a tu interrogante sobre muertos y heridos, nosotros hacemos el seguimiento si la persona queda herida y si en el traslado muere para nosotros es considerado estadísticamente como muerto por PAF con relación a su segunda pregunta del Parque Porcino desde el año pasado he tenido dos reuniones con el Gerente Municipal de Ventanilla me he tomado la molestia de visitar su sistema de vigilancia de cámaras como funcionan, como están interconectados en realidad hay bastante acercamiento con la Policía del Callao y se quedó y eso lo manifestó el Gerente Municipal que nos iban a construir 20 módulos de Observación, ha pasado la fecha y todavía no se ha construido ni uno y uno de los primeros módulos era en el Parque Porcino que es donde se los pobladores reclaman la presencia policial, el comisario de Ventanilla hace todos los esfuerzos en su patrullaje policial inclusive hemos formulado un documento a la Policía Ecológica para que nos ceda una parte de su local para que funcione una sección de personal policial ya se encuentra encaminado, pero eso lo tiene que definir el director de la Policía Ecológica que tiene que pedir autorización a la Dirección de Investigación Criminal. Pero sería bueno retomar la construcción de un módulo de Observación de Cámaras de Video Vigilancia o un Puesto de Seguridad de Auxilio Rápido, cualquiera de los dos resulta ser eficiente, para poder descentralizar la función policial por esa zona, con relación a la Comisaría de Márquez desde el año pasado está autorizado para que reciba la denuncia, lo que hemos hecho es sincerar las delimitaciones territoriales de las Comisarias para que coincidan con los distritos esa parte del Parque Porcino corresponde a Ventanilla, la Comisaría de Márquez corresponde al distrito del Callao. Sobre tu tercera interrogante sobre el patrullaje hay 431 sub oficiales por decisión del comando vinieron a apoyar a la Región Policial del Callao, de esa cantidad la mayoría son Sub Oficiales de Tercera con la visita del Ministro del Interior se decidió que este personal vaya a apoyar a las distintas comisarias sobre todo en Ventanilla y Mi Perú y eso que ha Ventanilla se le brindado un número considerable para poder cubrir el patrullaje integrado ya que se cuentan con 34 Patrulleros y para que el servicio sea permanente estamos hablando de 112 efectivos policiales, solamente para patrullaje integrado y para patrullaje a pie ha ido otro porcentaje de efectivos policiales, de todas maneras se tomará en cuenta tu sugerencia sabemos que ese personal está en etapa de adquirir experiencia, sería ideal colocar un superior un personal con experiencia pero tenemos que acomodarnos a la disposición de recursos humanos que tenemos en este momento, la idea es que exista la presencia policial y que esos 34 patrulleros se incorporen a la plataforma virtual del seguimiento del Patrullaje. En tiempo real cada comisario puede ver donde se encuentra su patrullero con el sistema GPS para realizar un control estratégico.

Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao Gral. PNP @ Daniel Alberto DE LA FLOR CAM, una pregunta Ud. nos habla sobre Cámaras del Gobierno Regional del Callao en Ventanilla.

Representante del CODISEC de Ventanilla.- May. PNP @ Pablo Chavez Herrada, en la Vía de Nestór Gambeta existe una Cámara y queremos ver con quien realizar las coordinaciones.

Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao Gral. PNP @ Daniel Alberto DE LA FLOR CAM, Como Gobierno Regional nosotros no contamos con Cámaras en Ventanilla.

Vice Gobernador Regional del Callao.- Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, la avenida Gambeta es del Ministerio de Transporte si ellas necesitan información de esas Cámaras lo coordinarían con la Municipalidad Provincial del Callao.

Secretario Técnico del Comité Provincia de Seguridad Ciudadana del Callao Crnel. PNP @ Norberto Hernán Montellanos Crespo; el año pasado en sesión del CORESEC vimos el acuerdo de que el Crnel. PNP. @ Juan Vélez Torres venga a capacitar a todos sobre el tema del Observatorio para dar una información real e inclusive pueda darnos la determinación de situaciones policiales, municipales, la estadística que trabajamos es totalmente diferente a lo que el Ministerio del Interior ha colocado en sus parámetros, para usar un mismo idioma.

Vice Gobernador Regional del Callao.- Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, la estadística policial es diferente, el Observatorio es un acuerdo que se creó a nivel del CORESEC.

OLGA SHIRLEY OCHOA CASAS
FISCAL PROVINCIAL PENAL COORDINADORA
Séptimo Fiscalía Provincial Penal Corporativa
Distrito Fiscal del Callao

KAROL SILVA HUAMANTUMBA
FISCAL PROVINCIAL PENAL
FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
MI PERÚ VENTANILLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
REYNALDO RODOLFO ENCALADA TOVAR
Alicade

Jefa de la Defensoría del Pueblo del Callao.- Dra. Delcy Heredia Silva, No me toca informar de como está el Observatorio pero si es importante la persona clave en el lugar específico y eso varío con la salida del Gral. PNP @ Daniel De La Flor porque habían boletines, se repartía información y de pronto el Observatorio simplemente quedó en paréntesis, creo que lo podemos volver a retomar y hacer una evaluación con los aportes actuales y mejorar algunas cosas, los aportes fueron valiosos pero hay que sostener con la persona que esté encargada.

Vice Gobernador Regional del Callao.- Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, Y es cierto se pidió que venga el Coronel. PNP @ Juan Vélez Torres pero por asuntos internos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana no se logró que viniera, pero el grupo encargado del Observatorio fueron a capacitarse y ahí comenzaron a realizar las coordinaciones. Sería bueno realizar las coordinaciones para la siguiente sesión nos acompañe el Crnel. PNP @ Juan Vélez.

Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao Gral. PNP @ Daniel Alberto DE LA FLOR CAM, el Observatorio Regional del Callao era el segundo a nivel nacional, pero por razones que desconozco dejó de funcionar pero ya se realizaron las coordinaciones para que se retome y se capacite al Personal del Observatorio, este Observatorio se trabajaba conjuntamente con el representante de la Corte Superior de Justicia del Callao Dr. Néstor Palomino Cotrina, debido a que la información del Poder Judicial, Ministerio Público y la Policía es totalmente diferente, por eso hay ciertos parámetros que hay que seguir en el Observatorio.

Vice Gobernador Regional del Callao.- Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, la siguiente sesión nos hagan conocer como está el Observatorio Regional sus avances, durante este mes debe reforzarse, fortalecerlo y de acuerdo a eso invitas al Crnel. PNP @ Juan Vélez hacemos nosotros la exposición y que él lo observe o viceversa que él haga la exposición y luego nosotros pero que realice una evaluación de nuestro trabajo.

Jefa de la Defensoría del Pueblo del Callao.- Dra. Delcy Heredia Silva, sumado a este pedido del monitoreo constante de la estadística policial nos va ayudar mucho el Observatorio que es una herramienta muy importante que no se puede descuidar, hay que retomarlo y poner a la persona que tiene esa visión, empoderarla y lanzarlo se trabajó muy bien era un buen resultado hay que sostenerlo, bien quería preguntar al Coronel Espinoza si existe una data actualizada de las necesidades básicas de las 20 Comisarias del Callao, en que podemos ayudar, para evitar poner en sobre aviso al delincuente y se impida la realización de sus labores eficientemente.

Representante de la Región Policial del Callao.- Crnel. PNP. William Espinoza Vivanco, la Comisaría de Oquendo está en una situación inhabitable.

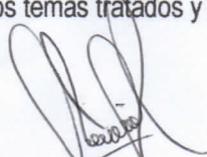
Vice Gobernador Regional del Callao.- Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez, lo que tienen que retomar es sobre el local de Pachacutec porque eso está en un Proyecto de Inversión que estaba haciendo el Ministerio del Interior y que se encontraba en la última etapa, porque ya está financiado y presupuestado, es una preocupación latente. Y tenemos que ayudar.

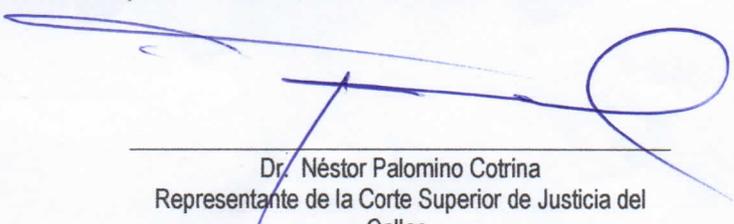
Se concluyó con los siguientes acuerdos:

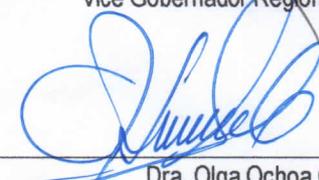
1. Que la PNP nos informe mensualmente los índices delictivos mensuales para la toma de decisiones oportunas.
2. Coordinar con el Crnel. PNP @ Juan Velez Torres para realizar una exposición sobre el Observatorio Nacional.

Siendo aprobado estos acuerdos por una unanimidad.

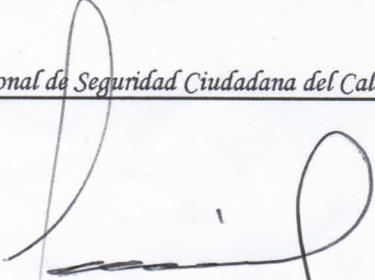
A las 11:48 hrs. se da por concluida la sesión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Callao; y en señal de conformidad con los temas tratados y los acuerdos tomados en la presente sesión, firman a continuación:


Gral. PNP @ Walter Mori Ramirez
Vice Gobernador Regional del Callao

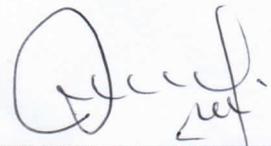

Dr. Néstor Palomino Cotrina
Representante de la Corte Superior de Justicia del Callao.


Dra. Olga Ochoa Casas
Representante de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal del Callao.

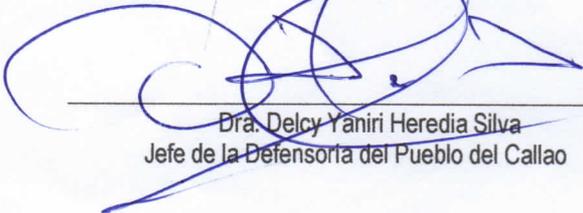

Dra. Karol Silva Huamantumba
Representante de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ventanilla



Crnel. PNP. William Espinoza Vivanco
Representante de la Región Policial del Callao



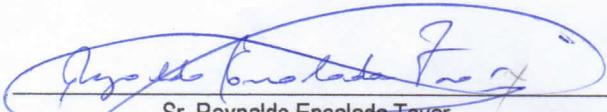
Sra. Magda Angélica Cortez Medina De Deza
Prefecta Regional del Callao



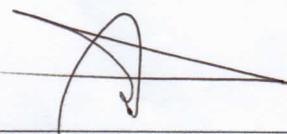
Dra. Delcy Yaniri Heredia Silva
Jefe de la Defensoría del Pueblo del Callao



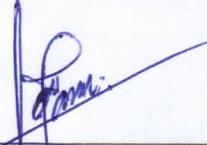
Contralmirante.AP @ Jose Miguel Risi Carrascal
Alcalde del Distrito de La Punta



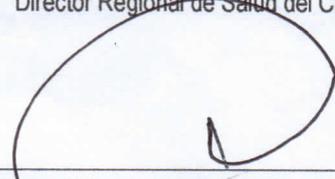
Sr. Reynaldo Encalada Tovar
Alcalde del Distrito de Mi Perú



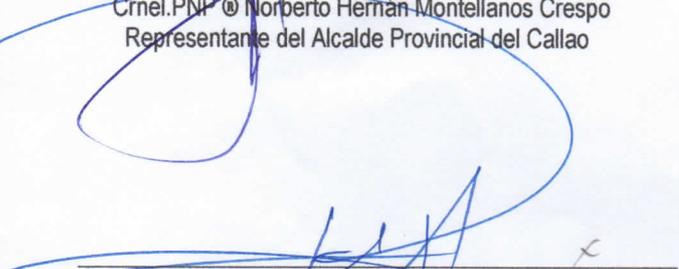
Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del Callao.



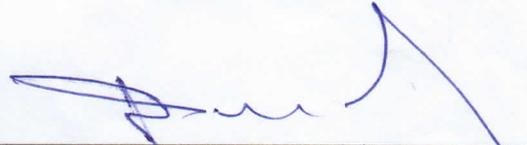
Crnel.PNP @ Norberto Hernán Montellanos Crespo
Representante del Alcalde Provincial del Callao



Cmdte.PNP @ Javier Ruben Salas Ramirez
Representante del Alcalde Carmen de La Legua Reynoso



May.PNP @ Pablo Chávez Herrada
Representante del Alcalde del Distrito de Ventanilla



Gral.PNP @ Daniel Alberto De La Flor Cam
Secretario Técnico - CORESEC - CALLAO